En la mañana del martes 27 de julio, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Hernando Franco Muñoz, fue recibido en la Corte Suprema de Justicia, por el Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo, Dr. Carlos Alberto Vásquez Reyes.

Durante la reunión de alto nivel, se abordaron temas académicos y de interés común en la formación y ejercicio del abogado, la importancia sobre la coordinación que debe existir entre Órgano Judicial y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como representante de la Primera Casa de estudios superiores y Rectora en la formación de jueces, fiscales y abogados en la República de Panamá.

Para el cumplimiento de los fines de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá se consideró la posibilidad de poner en práctica, tareas conjuntas con el Órgano Judicial y con el mundo académico nacional e internacional para fortalecer la formación continua de los funcionarios, abogados, profesores e investigadores de las Ciencias Jurídicas de nuestro país.

El Decano Hernando Franco Muñoz, planteó su proyecto de modernización de la Facultad e indicó la necesidad de establecer una línea directa de cooperación y coordinación con el Órgano Judicial y de manera especial con la sala de lo Contencioso Administrativo, la cual constituye uno de los ejes fundamentales para el funcionamiento del Estado de Derecho.

Por último, el magistrado Carlos Alberto Vásquez Reyes, manifestó la necesidad de perfeccionar y consolidar una página web especial, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, que le permita conservar e incentivar el sentido de pertenencia a los egresados. Por su parte el Decano, Hernando Franco Muñoz, se comprometió a ayudar con este proyecto de página web con la cual se mantendrá informada a toda la comunidad de abogados sobre las actividades, proyectos y la transparencia de todas las unidades académicas de esta prestigiosa casa de estudios jurídicos.



